

# I. Disposiciones Generales

## A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Orden de 28 de Julio de 1992, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento del Auto dictado por el Tribunal Constitucional en Pleno en los conflictos positivos de competencias acumulados, números 562, 610, 613, 620, 692 y 1125/88, planteados, respectivamente, por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, Consejo de Gobierno de las Islas Baleares, Diputación General de Aragón, Gobierno de La Rioja, y Junta de Castilla y León* I.A.137

El Pleno del Tribunal Constitucional ha dictado Auto con fecha 30 de Junio de 1.992, en los conflictos positivos de competencias números 562,

610, 613, 620, 692 y 1125/88, acumulados, planteados por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, Consejo de Gobierno de las Islas Baleares, Diputación General de Aragón, Gobierno de La Rioja, Junta de Castilla y León y Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, respectivamente, frente al Gobierno de la Nación, en relación con el Real Decreto 1494/1987, de 4 de Diciembre, y Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 12 de Febrero de 1.988, sobre medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda, teniendo por allanado al Gobierno de la Nación y declarando finalizados, por desaparición de su objeto, los citados conflictos de competencias.

Logroño, 28 de Julio de 1992.— El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro A. Marín Gil.

# II. Autoridades y Personal

## B. Oposiciones y concursos

### AYUNTAMIENTO DE HARO

*Relación de aspirantes y Convocatoria para los ejercicios del concurso para cubrir dos plazas de Guardia de la Policía Local* II.B.137

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía Local, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de esta Corporación de fecha 31 de marzo de 1.992, y publicada en el Boletín Oficial de la Rioja de fecha 21 de Abril de 1.992 y Boletín Oficial del Estado de fecha 26 de Mayo de 1.992.

Vistas las instancias y la documentación presentada, por la presente

#### HE RESUELTO

1).— Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE	D.N.I.
1.— Alaiz Ruiz, M <sup>a</sup> Angeles	16.558.385
2.— Calzada Alonso, Félix Alonso	16.534.536
3.— Cubero Elías, Carlos Manuel	16.553.619
4.— Diaz Pedroso, José Angel	16.300.738
5.— Díaz Ruiz, Angel Joaquín	16.543.789
6.— Gómez Ruesgas, Guillermo	13.296.620
7.— Gonzalez Giron, Rafaela	25.583.647
8.— Herránz Bañares, Javier	16.556.795
9.— Labarta Espinosa, Fernando	16.548.166
10.— Lerma Soriguren, Aitor	16.302.533
11.— Martínez Cantarero, Juan Carlos	22.731.373
12.— Martínez Jiménez, Jose María	16.547.156
13.— Ochoa Bolinaga, Miren Argi	16.567.207
14.— Ortiz Sanchez, Manuel	17.437.723
15.— Ramírez Pérez—Caballero, Eugenio	16.552.811
16.— Velasco Larrauri, Jaime	30.675.975

#### EXCLUIDOS

1.— Galilea Mtnez de Pinillos, Sara	16.533.685
2.— García Cadarso, Ignacio	16.553.063
3.— García Cespedes, José Luis	15.965.668
4.— Rodríguez Foronda, Estela	16.572.201

Por presentar la instancia fuera de plazo y no haber abonado los derechos de examen.

2).— Publicar la presente Resolución mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, haciendo constar que la lista certificada se encuentra expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

3).— Conceder el plazo de diez días de subsanación que en los términos del art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede a los aspirantes excluidos. La presente lista provisional tendrá carácter definitivo sin necesidad de una nueva publicación, si en dicho plazo no se hubieran presentado reclamaciones a la misma.

4).— Señalar como fecha del primer ejercicio de la oposición el próximo día 5 de Octubre de 1.992, a las 9.00 horas, en el Centro Municipal de Cultura, sito en la C/ Monseñor Florentino Rodríguez s/n, para el cual quedan convocados todos los aspirantes, que deberán ir provisto del D.N.I.

Haro, 24 de julio de 1992.— El Alcalde.

*Relación de aspirantes y Convocatoria para los ejercicios de Concurso-Oposición para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador* II.B.138

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de esta Corporación de fecha 28 de Enero de 1.992, y publicada en el Boletín Oficial de la Rioja de fecha 18 de Febrero de 1.992 y Boletín Oficial del Estado de fecha 24 de Marzo de 1.992.

Vistas las instancias y la documentación presentada, por la presente

#### HE RESUELTO

1.— Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE	D.N.I.
1.— Duque Fernández, Alberto	16.537.996
2.— Urruchi Barrón, Emiliano	13.294.020

#### EXCLUIDOS

Ninguno

2.— Publicar la presente Resolución mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, haciendo constar que la lista certificada se encuentra expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de esta Corporación de fecha 28 de Enero de 1.992, y publicada en el Boletín Oficial de la Rioja de fecha 18 de Febrero de 1.992 y Boletín Oficial del Estado de fecha 24 de Marzo de 1.992.

Haro, 27 de julio de 1992.— El Alcalde.

*Lista Admitidos y excluidos Concurso Interno 4 Plazas Jefe de Negociado* II.B.139

Vista la convocatoria del Concurso interno para la provisión en propiedad de cuatro puestos de Jefe de Negociado, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de esta Corporación de fecha 31 de Marzo de 1.991 y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 21 de Abril de 1.992 y Boletín Oficial del Estado de fecha 26 de Mayo de 1.992.

Vistas las instancias y la documentación presentada, por la presente

#### HE RESUELTO

1).— Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que es la siguiente: